



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado Selección Interna (CI 119/16 y 119/17) - RMN - EX-2021-00608243- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Fabián VACA CHAVEZ (IF-2021-00608258-UNC-ME#FAMAF) responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear (RMN), por la cual solicita que se llame a selección interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (Código interno 119/16 y 119/17) en ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que los dos (2) cargos de Profesores Ayudante A con dedicación simple pertenecen al Grupo de RMN y están ocupados actualmente usando el orden de mérito del Pool de Física;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas sugieren aprobar la solicitud con los cambios pertinentes;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (Código interno 119/16 y 119/17) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Alberto WOLFENSON

(Prof. Asociado)

Dr. Fabián VACA CHÁVEZ

(Prof. Adjunto)

Dr. Rodrigo BÜRGESESSER

(Prof. Adjunto)

Miembros Suplentes

Dra. Silvina PÉREZ

(Prof. Asociado)

Dr. Rodolfo ACOSTA

(Prof. Adjunto)

Dr. Jorge REVELLI

(Prof. Adjunto)

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de inscripción de postulantes del 21 al 25 de febrero de 2022 inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. A través de la Mesa de Entradas de la Facultad: (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Los y las postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema al correo electrónico de Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 8 de marzo de 2022, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 del t.o. de la Ordenanza HCD N° 1/00 aprobado por RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF. A partir de ese momento los y/o las postulantes serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

